

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 013

Traslado excepciones Art. 175 pará 2 - Oralidad

Fecha: 01/09/2014

Entre: 01/09/2014 y 03/09/2014

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
15001333301320130010200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	SAMUEL VARGAS CRISTANCHO	UGPP	01/09/2014	03/09/2014	
15001333301320130022800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LUZ GRACIELA OVALLE FERNANDEZ	NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- DEPARTAMENTO DE BOYACA-	01/09/2014	03/09/2014	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

SECRETARIO JUZGADO 13° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUN

SECRETARIA